

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177. - APARTADO DE CORREOS N.º 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mutuarios	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamios, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, id. id.	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

AVANZA EL MAL

Nada refleja la desdichada situación económica que atraviesa el País, mejor que la recaudación de las contribuciones é impuestos en el último ejercicio económico. Para que haya dejado de recaudarse el 15.35 por 100 de la contribución territorial, y el 21.97 de la industrial, preciso es que la propiedad y la industria agonicen, especialmente ésta última, que no ha podido levantar más que las cuatro quintas partes de la carga que la abrumba.

Todos los impuestos que más se relacionan con el movimiento de la riqueza y con el bienestar general se han presentado en baja durante el último ejercicio; los derechos reales, la contribución minera, las cédulas personales, los consumos, los tabacos, loterías, carruajes de lujo, Aduanas, viajeros y mercancías, etcétera, etcétera.

¿Se debe esa baja á incuria ó debilidad de la recaudación? No lo creemos. Tal y como dejaron montada la máquina los Sres. Gamazo y Salvador, no es de suponer que en el tiempo que llevan de mando los conservadores se haya aflojado hasta el extremo que revelan los datos apuntados.

Es más racional creer que la baja esperimentada en el último ejercicio obedezca á una baja proporcional y correlativa de la riqueza española, que va disminuyendo de día en día.

Nuestra pobreza aumenta, sin duda alguna, como lo revelan los cambios y el creciente desnivel de la balanza mercantil, mientras que el Estado no solo mantiene las cifras de sus ingresos correspondientes á los días de prosperidad, sino que continúa en la funesta tendencia de estender la tributación, cuando no la recarga, dando lugar á que la implacable realidad se encargue de rebajar la tributación en la forma que revela la liquidación del último presupuesto.

En economía, más que en política, es perfectamente inútil el artificio, y estéril la arbitrariedad; no se fabrican monedas de cinco duros con solo el esfuerzo de la voluntad, á no ser con la voluntad del ladrón; sino con el trabajo perseverante, el ahorro, la moralidad y la previsión, únicas fuentes de la riqueza legítima. El Estado, lo mismo que un particular, no puede enriquecerse por medio de la *Gaceta*; el papel siempre es pape; el Gobierno exigirá lo que quiera, pero el País dará lo que pueda.

¿qué ha hecho usted, señora, si yo no sé hilar?

—Anda, dijo la tía, anda, que mala seas y bien te vendas. Déjate ir, y sea lo que Dios quiera.

—¿En qué beregenal me ha metido usted, señor, al decir llorando la sobrina.

—Pues tú ves cómo te compones, respondió la tía, pero tienes que hilar esas tres madejas, que en ello va tu suerte.

La muchacha se fué á la noche á su cuarto con un vivo pesar, y se puso á encomendarse á las ánimas benditas, á las que era muy devota.

Estando rezando, se le aparecieron tres ánimas muy hermosas vestidas de blanco; le dijeron que no se apurase, que ellas la ampararían en pago del mucho bien que les había hecho con sus oraciones y cogiendo cada cual una madeja, en un dos por tres la remataron, haciendo un hilo como un cable.

Al día siguiente cuando vino el indiano, se quedó asombrado al ver aquella habilidad junto con aquella diligencia.

—¿No se lo decía yo á su merced? decía la vieja que no cabía en sí de alegría.

El caballero preguntó á la muchacha si sabía coser.

—¿Pues no ha de saber? dijo con brío la tía; lo mismo son las piezas de costura en sus manos, que cerezas en boca de pequeñuelo.

Dejó entonces el caballero lienzo para hacer tres camisas y sucedió lo mismo que el día anterior, y lo propio al siguiente, en que le llevó un chaleco el indiano para que se lo bordase. Solo que á la noche, cuando estando encomendándose la niña con muchas lágrimas y mucho fervor á las ánimas, éstas se le aparecieron, y le dijo una: no te apures que te vamos á bordar este chaleco; pero ha de ser con una condición.

—¿Cuál? preguntó ansiosa la muchacha.—La de que nos invites á tu boda.—Pues qué, ¿me voy á casar? preguntó la muchacha.—Sí, respondieron las ánimas, con ese indiano rico.—Y así sucedió cuando al otro día el caballero el chaleco tan primorosamente bordado, que parecía que manos no habían tocado, le dijo que se quería casar con ella.

La tía se puso que bailaba de contenta; pero no así la sobrina, que le decía: pero señora, ¿qué será de mí cuando mi marido sepa que yo nada sé hacer?

—Anda, dejate ir, respondió la tía; las benditas ánimas que ya te han sacado de aprietos, no dejarán de favorecerte.

Arreglóse, pues, la boda, y la víspera, teniendo la novia presente la recomendación de sus favorecedoras, fué á un retablo de ánimas y las convidó á la boda.

El día de la boda, cuando mayor era la animación, entraron en la sala tres viejas rematadamente feas. La una tenía un brazo muy corto y otro muy largo; la otra jorobada y tenía el cuerpo torcido; y la tercera tenía los ojos más saltones que un cangrejo y más colorados que un tomate.

El novio todo asustado preguntó quiénes eran aquellos espantajos.

—Son, respondió la novia más tías de mi padre que he convidado á la boda.

El señor, que tenía crianza, se levantó para saludarlas, y al mismo tiempo fué preguntando á cada una la causa de sus defectos. La primera dijo que tenía así los brazos de hilar. La segunda, que estaba contrahecha de bordar en bastidor, y la tercera, que tenía los ojos reventones de estar agachada cosiendo.

No bien habían dicho estas palabras, cuando estaba el indiano al lado de su mujer á quien decía: ahora mismo quemas la rueca y el huso, y con el bastidor haces lo mismo, colocando dentro del pozo las agujas de coser y ten entendido que el día que te vea hilar, bordar ó coser, me divorcio; que el cuerdo en cabeza agena debe escarmentar siempre.

FERNÁN-CABALLERO.

LAS ÁNIMAS

(Cuento)

Había una vez una pobre vieja que tenía una sobrina que había criado, sujeta como un cerrojo, y que era muy buena niña, pero encogida y poquita cosa.

Lo que sentía la vieja, era pensar lo que iba á ser de su sobrina cuando faltase ella, y así no hacía otra cosa que pedirle á Dios que la deparase un buen novio.

Hacía los mandados en casa de una comadre suya pupilara, y entre los huéspedes que tenía, había un indiano pederoso que se dejó decir que se casaría si hallase á una muchacha recogida, hacendosa y hacendosa. La vieja abrió tanto oído, y á los pocos días le dijo que hallaría lo que buscaba en su sobrina, que era una prenda, un grano de oro, y tan habilidosa, que juntaba los pájaros en el aire.

El caballero contestó que quería conocerla, y que al día siguiente iría á verla. La vieja corrió á su casa y dijo á su sobrina que asease la casa, y que para el día siguiente se vistiese y peinase con primor, pues iban á tener una visita.

Cuando á la otra mañana vino el caballero, le preguntó á la muchacha si sabía hilar.

—¿Pues no ha de saber? dijo la tía: las madejas se las bebe como vasos de agua.

—¿Qué ha hecho usted, señora? dijo la sobrina cuando el caballero se hubo de ir, después de darle tres madejas de hilo para que se las hilase;

ILUSIONES

Se discute con calor,
Y en vista de la evidencia,
Sobre la grata existencia
De la amistad y el amor.

Y por mis daños estimo,
Que en mi vida, y sin sosiego,
Si el amor me ha dado el pago,
La amistad me ha dado el timo.

Así juzgo en puridad,
Que con raras excepciones,
Son dos bellas ilusiones
El amor y la amistad.

AURELIANO RUIZ.

Regenerador cutáneo de Bachell.

Circula en los grandes tocadores de la Gran Bretaña una especialidad, que ha adquirido mucha preponderancia y en efecto se le atribuyen maravillosos resultados para regenerar el cutis haciéndolo desaparecer las arrugas y las pecas, sin el empleo de pinturas, polvos, ni otros tópicos que suelen alterar la piel.

Whitont á Riral. He aquí el secreto:

Glicerina concentrada: 40 gramos.

Tintura de ambar: 10 »

» de clavillos: 12 »

» de almizcle: 10 »

» de benjuí: 20 »

Zumo de cebolla blanca: 100 »

Esencia bergamota: 10 »

Agua de lavanda: 50 »

Póngase en maceración durante ocho días y fíltrese conservándolo en frascos bien tapados. Se emplea frotando el cutis con este líquido por medio de un pañito cada 24 horas.

NOTICIAS GENERALES

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* anuncia para el 3 á las diez de la mañana, el sorteo de dos capitanes de Estado mayor.

Contestando *La Unión Católica* á temores de *El Siglo Futuro* de que vengan á las próximas Cortes algunos diputados socialistas, dice que sería hasta más conveniente, pues no son tan peligrosos como el Sr. Pi, discípulo de Proudhon, el Sr. Salmerón ateo y el Sr. Azcárate separatista filibustero.

Además servirían para desenmascarar á los republicanos.

Han sido presos seis moros complicados en el asesinato del súbdito alemán en Saffi.

Se le ha comunicado así al cónsul alemán.

Las kábilas de Beniter y Wad-Ras sostienen entre sí encarnizada lucha.

Por Real orden ha sido aprobada la determinación del general Blanco, ordenando pase á Mindanao á hacerse cargo del mando de la primera brigada de la división de operaciones el general de brigada D. Diego de los Ríos y Nicolau.

A 277.204,92 pesetas asciende ya la suscripción abierta en favor de las familias de las víctimas del crucero *Reina Regente*.

Los integristas proyectan celebrar un *meeting* en Valladolid el día 20 de Septiembre.

No presidirá el Sr. Nocedal, y asistirán delegados de algunas regiones.

Leemos en *El Globo*:

«Con la presentación de D. Constantino Lubreras se han reanudado, aunque quizás por pocos días, las actuaciones judiciales de la causa del testamento falso.»

El juez del Hospicio Sr. Martín Ruiz, encargado de su instrucción, á quien correspondía ayer la guardia, delegó en su compañero el municipal para poder dedicarse á la historia del testamento.

Oportunamente citados, acudieron á las tres de la tarde á su despacho el señor Lubreras, y D. Rita Elejalde, quienes permanecieron allí bastante tiempo.

Después el Juzgado abandonó la Casa de Canónigos y se trasladó á la Carcel de Mujeres, donde también fué D. Constantino Lubreras.

El juez dispuso un careo entre éste y Gabina Bascañana, del cual no es muy aventurado suponer que obtuvo escaso provecho la justicia.

El cónsul de España en Viena comunica por telégrafo que, exceptuados algunos casos de colerina en la frontera con Rusia, nada se sabe oficialmente de la aparición del cólera en Austria-Hungría, no siendo exactas las noticias que publica la prensa, inspiradas tal vez por jugadas de Bolsa.

Parece que el Sr. Romero Robledo, prepara una combinación de jueces, sirviendo de base el traslado del de instrucción de Olivenza (Badajoz), que ha cumplido con exceso los ocho años que la ley marca como maximum de tiempo que pueden desempeñar un juzgado.

En idénticas circunstancias se encuentran otros jueces, de los que entrarán en la próxima combinación.

La revolución en el Ecuador ha triunfado en toda la línea.

El general Alfaro ha entrado triunfalmente en Quito, tomando posesión del gobierno.

Las pocas tropas afectas al anterior gobierno huyeron al aproximarse los vencedores á la capital.

El general Alfaro ha nombrado gobernador militar de Quito al general Mertara.

Se ha suicidado en Saint Mandé, el conocido autor dramático Hipólito Raymond.

El desgraciado suicida ha dejado una carta, en la que declara que se sentía atacado de manía persecutoria.

Seis mulas, que durante cuatro años han permanecido en una mina de Illinois, ocupadas en arrastrar vagonetas de carbón, acaban de ser sacadas á la superficie del planeta. En todo este espacio de tiempo, los animales no habían visto otra luz que la de la lámpara Davy, y cuando salieron de la mina, se hallaba el sol en la mitad de su carrera diurna. Las mulas cerraron los ojos, cegadas por la luz del día, y experimentaron un temblor convulsivo. En su carrera, desde la boca de la mina á la cuadra, y durante todo el resto del día mantuvieron los ojos cerrados no abriéndolos hasta la noche, y dando, al abrirlos, vivas muestras de satisfacción.

Los primeros días no comieron, limitándose á aspirar con fuerzas el aire, como si de él sólo quisieran alimentarse; después se acostumbraron reanudando su existencia normal.

Se halla algo aliviada sus heridas Mr. Jodkowitz, el jefe de la casa Rostchild, víctima del odioso atentado que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores.

Los médicos confían en la curación del herido.

El Gobierno francés se ha propuesto formalmente evitar que haya corridas de toros en Francia.

Al efecto, el ministro del Interior ha telegrafado al prefecto de Las Landas, ordenándole que cierre inmediatamente todas las plazas de toros y prohibiéndole de autorización para la celebración de corridas, interin el gobierno adopta una resolución definitiva.

Con que ya lo saben los del gremio de coleta.

Al pasar la frontera, un gendarme se encargará de cortar la trenza á los que se atreven á entrar en Francia con este adorno, que en breve se declarará artículo de contrabando en la vecina república.

El martes se verificaron en Cabourg unas carreras de velocipedos, en las que tomaron parte veinte señoritas.

Un colega parisiense da cuenta de aquella fiesta, encomiando, entre otras cosas, la encantadora destreza con que aquellas señoritas dominan la bicicleta; mas con tan mala fortuna, según veo en el colega, que á pesar de sus esfuerzos, no logró ninguna de ellas.

ganar ni siquiera un *macht* después de hacer la carrera.

La semana última se celebró en Melilla un consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el con-finado Ramón Feito Suárez, por haber dado muerte al de su misma clase Raimund Casado Martín.

El acto fué presidido por el teniente coronel del regimiento infantería de Africa, D. Santiago Barrios, y la acusación estuvo á cargo del teniente auditor D. Agustín Velloso, el cual pidió para el procesado la pena de muerte, por considerarle autor del delito de asesinato, con la concurrencia de varias circunstancias agravadas.

El capitán D. Ramón Fementas, defensor del acusado, rogó al consejo estimara los hechos como constitutivos de un delito de homicidio.

La causa se verá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para la resolución.

En los primeros días del mes próximo marcharán á Cuba los cañoneros botados al agua en Glasgow recientemente con un desplazamiento de 300 toneladas.

No llevan artillería, pues únicamente van armados con un cañón de 37 centímetros.

Leemos en nuestro colega *La Iberia*:

«El ministro de la Guerra nombrará en breve los dos generales que han de sustituir en Cuba á los Sres. Salcedo y Bazán, y algún otro que irá al frente del tercer cuerpo de ejército expedicionario.»

A dicho efecto se está ya explorando el ánimo de los generales que deseen marchar á Cuba.

En cuanto al envío de nuevas fuerzas, podemos afirmar que el ministro de la Guerra tiene ya dispuesto el tercer cuerpo de ejército, perfectamente organizado, y con la plantilla completa de jefes y oficiales. Dicho cuerpo de ejército consta de 25.000 hombres.

Tan ultimados están todos los detalles, que si fuera preciso embarcará dicho cuerpo de ejército en la semana próxima, no habría más dificultades que los buques para el transporte.

A todo evento, se ha dicho por persona que debe saberlo, que el próximo reemplazo serviría de base para un cuarto cuerpo de ejército de otros 25 mil hombres.

Esto es la verdad de cuanto ha circulado estos días en la prensa sobre envío de fuerzas.»

CERVECERIA INGLESA

Helados para hoy

Desde la doce del día, Naranja, limón, Café y chufas.

Desde las siete de la tarde: Crema de vainilla.

Crema de avellana.—Espuma de café.—Plátano.—Melocotón Fresa.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

CARRERAS MILITARES.

En la Academia Civico Militar que dirige el Licenciado en Ciencias físico matemáticas D. Alfonso de la Cámara, empezarán de nuevo desde el 16 las clases preparatorias para el ingreso en las Academias Militares.

Los Profesores son: el teniente de Artillería, D. Miguel Hernaluz, el catedrático del Instituto D. José de Larrocha y el Director de la Academia.

Hay interado. Pídanse reglamentos, Carrera de Darro, 23.

Sección local y provincial.

En varios de los periódicos de Madrid, que recibimos ayer tarde y anoche, se confirma la noticia que dimos antes que ningún otro periódico, por telégrafo, referente al lance que se celebró en la frontera francesa el día 28 del finado mes de Agosto, entre los Sres. Conde de Benalúa y Martínez Roda.

Hacemos esta aclaración, innecesaria entre los lectores de LA PUBLICIDAD que conocen la seriedad de nuestra redacción en Madrid, porque un diario local que se ha servido de nuestra información para enterar á sus suscriptores, hubo ayer de negar la noticia referente á dicho duelo.

Un distinguido joven granadino, huyendo de los engaños del mundo, y abatido por la profunda pena que le causa el fallecimiento de la hermosa joven á quien adoraba con toda la su alma, ha resuelto ingresar en un convento de frailes.

Es un caso análogo al que cuentan las crónicas que acontecerá á fray Luis

de León, según espresan estos conocidos versos:

*De los engaños del mundo,
huye fray Luis de León;
que en el mundo todo es humo,
todo en él es ilusión.*

También da la coincidencia de llamarse la amada del referido joven, Elvira, como la de aquel celeberrimo escritor místico, de la que cantaba:

*Era Elvira tan hermosa
como los rayos del sol, etc.*

Hace varios días han comenzado en el vecino pueblo de Maracena las obras de ensanchamiento y cerca del cementerio de aquel pueblo, que desde el año 34 en que se hizo, se encontraba completamente abandonado.

Es digna de elogio la conducta del alcalde de aquel ayuntamiento, que en el tiempo que lleva presidiéndolo, ha mejorado completamente aquel pueblo con importantes reformas.

Dice *La Correspondencia de España*, que la Reina Regente ha concedida una pensión para terminar sus estudios á la señorita granadina Maria Galván, la cual, una vez terminada su carrera, debutará en Madrid con una compañía de ópera.

Se encuentra enfermo de gravedad don Luis Dávila y Zea, persona distinguida y emparentada con lo más escogido de nuestra sociedad.

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder ingreso en el hospital de dementes á Manuel Rodríguez Zurbalo, y conceder la salida del mismo establecimiento al alienado Miguel Navarro García.

Acceder á lo solicitado por la madre de los gemelos José y Antonio Benítez Ortiz, que interesaba lactancia esterna para ambos.

Nombrar peón caminero á José Rodríguez García, y que el haber que le correspondía lo cobre con cargo á la plaza suprimida de peón carrero.

Nombrar á don Joaquín Gómez Ruiz, en sustitución de D. Manuel Cueto Avila, que se encuentra ausente, para que forme parte del tribunal que ha de constituirse para la subasta de viveros de los establecimientos de beneficencia.

Declarar en vacío el número correspondiente en el alistamiento del pueblo de Montejicar, toda vez que ha fallecido el mozo Francisco Diaz Salcedo.

Declarar soldado sorteable al mozo de Montejicar Francisco Diaz Espinosa, toda vez que ha renunciado su alegación.

Que se interesen del Alcalde de Ugijar varios documentos que faltan al expediente de hermano sirviendo instruido con arreglo al art. 85 de la ley, por Juan Fernández Lozano.

Desestimar por estemporánea la alegación propuesta por el mozo José Alvarez Baena.

Declarar escluido totalmente del servicio activo por encontrarse sufriendo condena, á Filomeno Ruiz Morillas, de Darro.

Y por último, declarar escluidos temporalmente del servicio activo de las armas, por haber justificado sus respectivas alegaciones, á Francisco Enrique Molina, Federico Moreno Rodríguez y Francisco Charrueso Titos, de Campotejar; Juan Moreno García, Pedro Pozo Ramos y Antonio Aguado Gálvez, de Benalúa de las Villas; Manuel Pérez Bolívar, de id.; Antonio Linde Picó, Francisco Iglesias Contreras, Severiano Linde Navarro y Antonio Galindo Fuentes, de Montefrío; Juan Abril Carrasco y Francisco Diaz Ayas, de Iznalloz; Juan Benítez Vega, Francisco Orgar Oviedo, Antonio Vega Serrano, de Dehesas Viejas; Juan Romero Maldonado y Manuel Martínez Jiménez, de Diezma; Eduardo Grande Martínez, Luis Baena Valdivia y Ramón Jiménez Martínez, de Darro; José Serrano Moreno, Francisco López Moreno, José López Moreno y José Linde Galindo, de Moclin; Antonio Sánchez Martínez, de Orce; Pedro Villegas García y Vicente Mesa Bolívar, de Montillana; Francisco Jiménez García, de Diezma, y Juan López Rodríguez, de Colomera.

Ostentando una faja, produjo aer un soberbio escándalo en la calle de Triana, un sujeto llamado Manuel Huete Alcántara (**) Sartén*, el que fué desarmado y conducido al arresto á disposición del señor juez municipal del Sagrario.

El jefe de vigilancia, D. José Ramos Bazaga, prosigue con loable celo su campaña contra la gente sospechosa y pendericera, recogiendo armas de uso prohibido en gran cantidad, lo que evita que se cometan crímenes con la aterradora frecuencia que ha registrado la crónica criminal.

José Gutiérrez Bailón, llegó ayer á la plaza de Bibarrambla, diciendo al agente de vigilancia Miguel Manzano y al cabo de la guardia municipal Antonio Cruz, que les iba á pegar un tiro.

Manzano le reprendió por su grosería, y entonces el Gutiérrez dióle una bofetada.

Entre los dos agentes de la autoridad lograron reducirle á prisión, conduciéndole al arresto y pasado el correspondiente parte del suceso al juzgado de instrucción del distrito del Sagrario.

Mañana en el tren correo sale con dirección á Málaga, Sevilla y Cádiz, el activo procurador de esta Audiencia, don Domingo Romero, al que acompaña su distinguida familia.

Aunque el chocolate de *La Riojana* compite hoy en calidad con el que elaboran muchas fábricas de España, véndese en la Sucursal, Mesones, 19, haciendo grandes descuentos.

La ordenación de pagos de la Diputación provincial ha resuelto abrir el pago de la mensualidad última, habiendo señalado los días que á continuación se espresan para que se efectúen los libramientos.

Día 2, personal de las dependencias de la Diputación; día 3, obras públicas, Instrucción y caja de primera enseñanza, Pensiones, Academia y escuela de bellas artes, y día 4, personal de la Beneficencia.

Por asuntos de poca importancia, entablaron una discusión en el sitio denominado *Pilar de los leones*, término de Colomera, Juan Milena Muñoz y Silverio Almagro López, vecinos de dicho pueblo, el día veinte y ocho del mes último, concluyendo por dirigirse mútuos insultos, á los que dió fin Almagro, infiriéndole una puñalada á su adversario, que le dejó gravemente herido.

La guardia civil de Campotejar capturó á Almagro el mismo día de ocurrir el hecho.

Desde mañana, las horas de oficina en la Secretaría de la Universidad, serán de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

En el muelle del ferrocarril cuestionaron anteayer, José Palma Pereira y Antonio López Pavón, saliendo á reducir las correspondientes é imprescindibles factas, y acometiéndose mútuamente de una manera feroz, resultando el primero con una herida en la cara, y el último con otra en el costado izquierdo. Ambos contendientes ingresaron en el hospital, donde se hallan en estado grave.

Ha sido denunciado por el jefe de vigilancia, el coche de alquiler número 33, que conducía Baltasar Reyes, y es de la propiedad de D. Antonio Ruiz Morales, por llevar á varios sujetos embriagados y promoviendo escándalo.

Ha llegado á esta capital, el ingeniero agrónomo jefe de la inspección técnica de la provincia de Málaga, D. Manuel Carballo y Diaz. Mañana dará comienzo en la provincia de Granada los ensayos de rectificación de las cartillas evaluatorias y amillaramiento.

La solemne novena de Nuestra Señora de las Angustias, nuestra escelsa Patrona, dará comienzo el día 14 del actual.

Hoy domingo empezarán las clásicas ferias que pueden llamarse de las acerolas y las nueces, en los barrios de esta ciudad, aunque real y verdaderamente son exposiciones notables de bellas granadinas y huelgas típicas y divertidas de nuestras clases populares. Esta noche la feria tendrá lugar en la parroquia del Sagrario.

En la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 29, se acordó correr la escala de la vacante que con motivo del fallecimiento del oficial 4.º de Secretaría, D. Gabriel Auriolles había, y en su virtud fueron ascendidos á dicha plaza, D. Dionisio Sánchez Antequera; á

la que éste desempeñaba, don Antonio Alvarez, á la de éste, D. Francisco Diaz Salazar, á la de éste D. José Calero, á la de éste, D. Luis L. Cozar y Gómez, nombrando para esta vacante á D. José Rivas Braojos, con el haber de 999 pesetas.

En un segundo telegrama que publica un periódico malagueño, relativo al desafío de los señores Martínez Roda y conde de Benalúa, se noticia también que en Córcega se han batido dos periodistas, resultando uno de ellos muerto.

El día diez del corriente termina el plazo voluntario para el pago de la Contribución territorial é industrial, en la primera zona de esta ciudad.

Días pasados hubo en Montejicar una riña entre Antonio Ortega Rosales y Francisco Redondo Puerta, resultando el primero gravemente herido de una puñalada que le asestó el segundo.

Francisco Redondo ha sido capturado y puesto á disposición del Juzgado.

En breve contraerá matrimonio nuestro querido amigo D. Julio Ocete Gomez con la bella y distinguida Srta. Eduarda Blanco.

Para conocimiento de los interesados, á continuación publicamos los nombres de los compradores de fincas al Estado, cuyos plazos vencen en el presente mes: D. Pedro Martín Marquez, de Salobreña; D. Juan Orellana Ropero y D. Francisco Romero Corpas, de Loja; D. José Bonache Martín, de Puebla don Fadrique; don Manuel Sánchez Montes, de Quénar; don Domingo Bautista, D. Juan Bautista Sustrán, D. Manuel Rodríguez González, D. Antonio Cuadros Martín, D. Cristóbal Lopera, D. Rafael Ramirez, D. Manuel Rodríguez, D. José Rivas Valdés, don Nicolás Garzón Rodríguez y D. Juan Fernández, de Granada; D. Andrés Sánchez de Rubión; D. Francisco Martín Ruranda, de Almegijar; D. Bernardo Aparicio, de Montefrío; D. Ricardo Pérez Rosales y D. Antonio Fernández, de Illora.

Los ingresos hechos ayer en la habilitación del magisterio para pago de atenciones de primera enseñanza son, 518'75 pesetas por el pueblo de Alquife, y 999'46 por Jete.

De Real Orden se ha dispuesto sean abonadas al catedrático del Instituto de esta ciudad D. Anselmo Arenas, las medias pagas que se le adeudan del tiempo que ha estado suspenso por virtud del expediente incoado en su contra á instancia del Arzobispo de esta Archidiócesis, y cuyo expediente, como ya tenemos dicho, fué fallado á favor del señor Arenas por la Dirección general de Instrucción pública.

Desde el día 2 al 7 quedará abierto el pago de la mensualidad última, á las cases pasivas que perciben sus haberes por la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma siguiente:

- Día 2, Monte pio militar.
- Día 3, Monte pio civil y pensiones remuneratorias.
- Día 4, Esclaustrados, jubilados y cesantes.
- Día 5, Jefes y oficiales retirados.
- Día 6, Sargentos y demás clases de tropa.
- Día 7, Nóminas en general.

Lista de los jurados que han de conocer de las causas del juzgado de Baza en el próximo cuatrimestre.

Cabezas de Familia.
D. Cecilio Duran Cabrera, Baza, don don Antonio Peñalver Vallejo, id.; don Lorenzo Diaz Sanchez, id.; don Bernardo Morón Valdivieso, id.; don Luis Piniños Carmona, id.; don Manuel Montoro Redondo, id.; don Francisco Polanco Martínez, id.; don Antonio Perez Vico, id.; don Juan Ruiz Sofia, id.; don Pedro Burgos Maestra, Benamocarra; don Vicente Gandía Lopez, id.; don Manuel Burgos Farcía, id.; don Isidro Martínez Gomez, Cullar, don Luis Amador Fernandez, id.; don Ramón Alvarez Azor, idem; don Vicente Tello Navarro, id.; don Juan Robledillo Navarro, Córtes; don Pablo Casado García, id.; don Antonio García Angulo, Caniles; don Francisco Horta Martínez, Zujar.

Capacidades.
D. Luis Fernandez Checa, Baza, idem; don Antonio Fuentes Ruiz, id.; don Francisco Hernandez Huertas, id.; don Angel Garcia Molina, id.; don Tomás Gi-

ménez, id.; don Francisco Rodríguez Martínez, id.; don Francisco Campos Mesa, id.; don José Pizarro López, id.; don Francisco Alarcón, id.; don Leonardo Vico Soria, id.; don Ezequiel Navarro Prieto, Cullar; Esteban Mondragón Burgos, id.; don Fernando Fernández, Caniles, don Joaquín Fuentes Ruiz, Fréila, Bla García Angulo, Juviles, don Fernando Medina Burgos, idem.

Suplentes de la capital para dicho Juzgado.—Cabezas de familia.

D. Nicolás del Valle Martínez, Gandulfo, 2; don José María Cobos Vaca, San Pedro Martir, 28; don Ricardo Calero Romera, Aljibe de Trillo, 7; don Francisco López García, San Diego, 38.

Capacidades.

D. Manuel Castro Portillo, Duquesa, 26; don Luis Restoy Giménez, Santa Esclástica, 6.

Notas teatrales.

Fue anoche un verdadero acontecimiento, el beneficio de la simpática triple Irene Alba.

Jamás hemos visto tanta animación, ni tanta gente reunida en el fresco coliseo del Humilladero.

Baste decir que las cuatro secciones fueron otros tantos llenos, y que acudió a aplaudir a la angelical Irene, lo más selecto de la sociedad granadina.

Empezó la función con *Caramelo*, zarzuela en que la beneficiada hizo anoche verdaderos primores; siguió después el estreno de otra zarzuelita denominada *Los mineros*, obra que gustó muchísimo; aunque no vale gran cosa, y en que Irene desempeña el papel más principal, y en la cual está muy bien el tenor Sr. Fernandez; representóse después, y como estreno, un juguete titulado *gustos que merecen palos*, muy bonito, muy bien hecho por la incomparable Irene Alba, por Cebón y por Fernandez; y por último, se puso *El Tambor de Granaderos*, representado admirablemente, alcanzando la beneficiada y toda la compañía, un éxito mayor que la noche del estreno de tan preciosa zarzuela.

En la tercera sección, la reina de la fiesta dijo cómo ella sabe hacerlo, un bonito monólogo, hecho de expreso para anoche por el P. Jiménez Campaña, y que se titula *A Cuba!*

Al caer el telón, fué llamada a la escena Irene Alba, y era de ver la fila de regalos que hubieron de ofrecérsele.

Se le obsequió, entre atronadores aplausos, con un escelente y caprichoso abanico, del Gobernador Sr. Villalba; una pulsera de oro y brillantes, en bandeja de plata mate, con la correspondiente dedicatoria de los abonados de la platea número 1 derecha; un centro-joyer, primoroso, del empresario señor Moret; un neceser completo, de viaje, de un admirador de Irene; un pañuelo de seda bordado, de gran mérito, de D. Antonio Prados Jiménez; otro, también magnífico de las Srtas. Blanco; otro pañuelo de mérito y un abanico de seda negro de las hijas del conocido industrial D. Luis Felipe Gómez; un estuche con seis cuchillos de plata, de don Antonio Castillo; un primoroso reloj, confeccionado con diferentes flores é infinidad de rardos, de D. Manuel Torres, Zurita; un espejo de tres lunas y un cogín de flores del tiempo de los tramollistas del teatro; un caprichoso ramo de flores y palomas, del conserje del mismo coliseo, y otros mil ramos de flores y bouquet, que se le ofrecieron y se le echaron a la escena.

En fin, que el beneficio de anoche, no podrá olvidarlo nunca la aplaudida Irene Alba, pues aunque su gracia y su sal refinadísima le han de abrir paso en cuantos teatros pise, la fecha del 31 de Agosto de 1895, será siempre, á no dudar, la página más hermosa de su brillante historia artística.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

Lo del Maria Teresa.

Madrid 31 (10 n.)

Telegrafian del Ferrol que en aquel departamento se ha establecido una junta de defensa para protestar contra la resolución del ministro de Marina, de que el crucero «Infanta Maria Teresa» marche á Bilbao para recomponer las averias sufridas recientemente.—Guerra.

Trabajos filibusteros.

Madrid 31 (10 n.)

El dia 28 fueron confiscados en New York doscientos mil cartuchos y ciento ochenta carabinas que tenían ocultas algunos filibusteros cubanos.

Ayer también fué sorprendida en Washintong una expedición de insurrectos compuesta de veinte hombres, cogiéndoles siete cajas de armas y municiones.

En estos trabajos de persecución han ayudado eficazmente á nuestro representante diplomático las autoridades de la república norte americana.

Esta conducta ha causado impresión gratísima creando favorable opinión para los Estados Unidos.—Guerra.

Una reina herida.

Madrid 31 (10 n.)

Telegrafian de Bruselas, dando cuenta de un sensible accidente ocurrido hoy a la reina de Bélgica.

Ella está á caballo y sufrió una caída violentísima, por consecuencia de la cual resultó herida en la cabeza, aunque de ninguna gravedad.—Guerra.

Barcos en marcha.

Madrid 31 (10 n.)

Por el ministerio de Marina se ha ordenado á los cruceros Alfonso XII é Isabel II, que se alisten con toda urgencia para marchar á Puerto Rico con objeto de desempeñar una comisión del servicio.—Guerra.

Combate heroico.

Madrid 31 (10 n.)

Se ha recibido un importante telegrama de la Habana, dando cuenta de un combate librado por nuestras tropas.

Doscientos insurrectos atacaron al puesto de guardias civiles de Mordazo (Habana), trabándose reñidísimo combate entre la escasa guarnición del mismo y el considerable número de enemigos.

Los guardias hicieron una heroica defensa del puesto, muriendo en la lucha dos de ellos y un voluntario, pero los rebeldes tuvieron que emprender la retirada después de sufrir bastantes bajas que aunque se ignora con toda precisión cuál fue su número, se calcula son superiores á las nuestras.—Guerra.

Una sumaria.

Madrid 1 (2 m.)

Han celebrado una detenida conferencia el Ministro de Marina, señor Beranger y los subsecretarios de Justicia y Gobernacion, ocupándose de la agitación que reina en el Ferrol con motivo de la orden disponiendo que el crucero «Infanta Maria Teresa» marche á Bilbao.

Acordaron telegrafiar al Gobernador de Coruña para que reprima los desórdenes que ocurran, y al mismo tiempo dispusieron que se instruya una sumaria con objeto de depurar la responsabilidad que corresponde á los consejos que se han opuesto á las ordenes del Ministro.—Guerra.

Tropas en Cuba

Madrid 1 (2-15 m.)

Se ha recibido un telegrama de la Habana dando noticia de que hoy ha llegado á aquel puerto el vapor «Cataluña», conduciendo tropas.

El recibimiento que la capital de Cuba tributó á los soldados, ha sido entusiasta y lleno de patriotismo.—Guerra.

Marruecos

Madrid 1 (2-15 m.)

Las últimas noticias de Tánger confirman que la situación de Marruecos se agrava notablemente, pues el espíritu de las kábilas es levantisco y opuesto á las exacciones que pretende el Sultán.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 31

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior	68-05
Exterior	77-40
Amortizable	00-00
Cubas 1896	101-00
Cubas 1890	00-00

CAMBIOS

Paris 18'40 beneficio al papel.
Londres 29'90 libra esterlina.

Guerra.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La cuestión de Armenia.

Paris 29.

Según se asegura en centros autorizados, las contestaciones que al gobierno de Turquía darán los gabinetes de Paris y San Petersburgo respecto á la petición que aquel ha hecho para que interpongan sus buenos oficios contra las pretensiones de Inglaterra en la cuestión de Armenia, no serán todo lo satisfactorias que el gobierno del sultán hubiese deseado. Tanto Francia como Rusia, se abstienen en este asunto, comprendiendo que efectivamente debe darse mayores seguridades á los cristianos y extranjeros residentes en la Armenia.—Raymond.

Tranquilidad.

Paris 29.

En Carmaux sigue reinando tranquilidad completa. Han llegado nuevos socorros que han sido repartidos entre los huelguistas.—Raymond.

Banquete.

El Havre 30.

El domingo próximo, el presidente de la República, Sr. Faure, dará en su villa un banquete á los principales delegados de las sociedades de enseñanza popular.—Raymond.

Nuevo ministro.

Londres 24.

Un despacho de Rio Janeiro dice que el ingeniero Sr. Villanueva ha sido nombrado ministro de la Guerra.—Raymond.

Caso de cólera.

Londres 27.

Parece confirmarse que la defunción ocurrida en el barrio obrero de esta ciudad, es realmente un caso de cólera esporádico, pero sin gravedad alguna. Sin embargo, se han adoptado rigurosas medidas de precaución, pues un contagio en aquellos lugares faltos de higiene y donde la aglomeración de personas es grande, pudiera resultar terrible.—Raymond.

El acorazado «Pothuon».

Paris 30.

Una nota oficiosa del Ministerio de Marina, dice que el acorazado «Pothuon» que sufrió una avería al ser botado al agua en el puerto del Havre, se halla libre de todo peligro, apuntado como si se encontrase en el dique y esperando solo las grandes mareas de septiembre para ser puesto á flote.—Raymond.

Nombramiento.

Londres 30.

Un despacho de Shanghai dice que el Emperador chino ha premiado los servicios de Luing-Pricang en pró de la paz con un alto cargo del Imperio.—Raymond.

Mercados estrajeros.

Buenos Aires 30.

Precio del oro, 336 y 1/2.—Raymond.

Paris 30.

Trigos blancos del país, á 19'35 francos; harinas. Doce Marcas, á 41'65; sacco azúcares blancos á 28'75 centimos; refinados á 98'50; Alcoholes, á 29'50 hect litro.—Raymond.

Londres 30.

Cobre, contado, á 118'43 francos; á 3 meses, 118'37; estaño, á 163'43; zin, á 38'43; plomo, á 27'81.—Raymond.

Boletín Religioso.

Día 31 de Agosto.—San Gil abad y los Santos doce hermanos mártires.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Sta. Ana.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral y San Justo, á las ocho y media; en las parroquias á las ocho. En Santa Ana función á San Gil, predica D. Joaquín Romero Saavedra; en la Magdalena función á Ntra. Sra. de Consolación, y predica D. Andrés Vilchez, y se da la bendición Papal; en San Juan de los Reyes, á las once, función á Ntra. Sra. de los Favores y hay sermón.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica, misa de una.

Novena.—A Ntra. Sra. de Consolación y á San Agustín, á las cinco, en la Magdalena.—En San Pedro, á las seis, la de Nuestra Señora de la Buena Dieha.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Idefonso á las ocho. En las demás parroquias á la oración.

Visita Corte María.—Nuestra Señora de la Esperanza, iglesia de Sta. María Egipcíaca.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo

Sobrante del día anterior	3240 fanegas
Entrada de ayer	580 >

Total existencia de hoy 3820 >

VENTA

A 8 pesetas 50 centimos la fanega	25 >
A 9 > 00 > la >	68 >
A 9 > 25 > la >	120 >
A 9 > 50 > la >	45 >
A 10 > 75 > la >	60 >
A 10 > 25 > la >	24 >

Total vendido 362 >

BALANCE

Existencia	3820 >
Vendido	362 >

Sobrante para mañana 3458 >

Precios de otros granos

Cebada, de 5'50 á 6'00 pesetas fanega.
Habas, de 8'25 á 9'00 id., id.
Maiz, de 7'00 á 9'50 id., id.
Yeros, de 7'00 á 8'00 id., id.

Teatro Colón

Función para esta noche.
A las siete y tres cuartos, El Tambor de Granaderos.

A las ocho y tres cuartos, Los Mineros y monólogo «A Cuba!»

A las nueve y tres cuartos, Gustos que merecen palos, y El Camarero azogado.

A las diez y media, El Tambor de Granaderos.

A las once y media, El brazo derecho.

CAFÉ DEL LEÓN

Desde el dia 8 de Julio se encuentran abiertos y á la disposición del público, los conocidos y antiguos baños frios y templados de agua de Jenil, á los precios siguientes:

Por un abono de 12 baños templados 5 pesetas.
Por un baño templado 50.
Por un abono de 12 baños frios 1'25.
Por un baño frio 0'15 pesetas.

La temporada para los abonos termina el dia 8 de septiembre.

Tintas para imprentas. en la de este periódico, Recogidas, 2, se vende la corriente, en latas de á dos kilos, á 4 pesetas una, y la de remiendos, en las de á un kilo, al igual precio.

¡ALTA TASACIÓN!

DINERO POR ALHAJAS Y EFECTOS INTERESES CONVENCIONALES.

Venta de preciosas alhajas y relojes de las mejores marcas Gabinete reservado.—San Jerónimo, 21

Se venden dos casas libres de todo gravámen, una renta siete reales diarios y otra tres; las dan en 9.000 pesetas. Darán razón, Darro del Campillo núm. 9.

Lienzos del Córpus Se vende á 30 centimos la vara, en la freiduría de pescado establecida en la placeta de Cuchilleros;

Macetas de patio y de balcón, se venden más de 200. Gómez, núm. 12.

